



COLEGIO **CONCERTADO** DE **UNA LÍNEA**

Etapas educativas
Infantil, Primaria y E.S.O.

Centro preferente para
alumnado **TEA**
(Trastorno del Espectro Autista)

Programas de atención a
la diversidad
NEE y Compensación

NUESTROS OBJETIVOS



A photograph of two young women sitting at a light green table in a classroom. The woman on the left, wearing a grey fuzzy sweater, is looking down at something in her hands. The woman on the right, wearing a green shirt, is looking towards her. In the background, several colorful jackets (green, purple, black, orange, red, blue) are hanging on a rack. A black chair and a green backpack are also visible. A large blue diagonal graphic is overlaid on the left side of the image.

APRENDER

Altas expectativas
para todo el alumnado



EQUIDAD

Todo el alumnado
tiene derecho a la
mejor educación
posible



PARTICIPACIÓN

Aprendemos
más interaccionando
entre todas y todos

RESPONSABILIDAD

Trabajo en equipo.
Toda la comunidad
formamos parte
del colegio



PROYECTOS



BES
(Bilingual Excellent Schools)

1 sesión más de inglés

Auxiliar nativo de

conversación



PROYECTO LECTOR Y BIBLIOTECA

**La importancia del hábito
lector como herramienta
de aprendizaje y cultura**

ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO

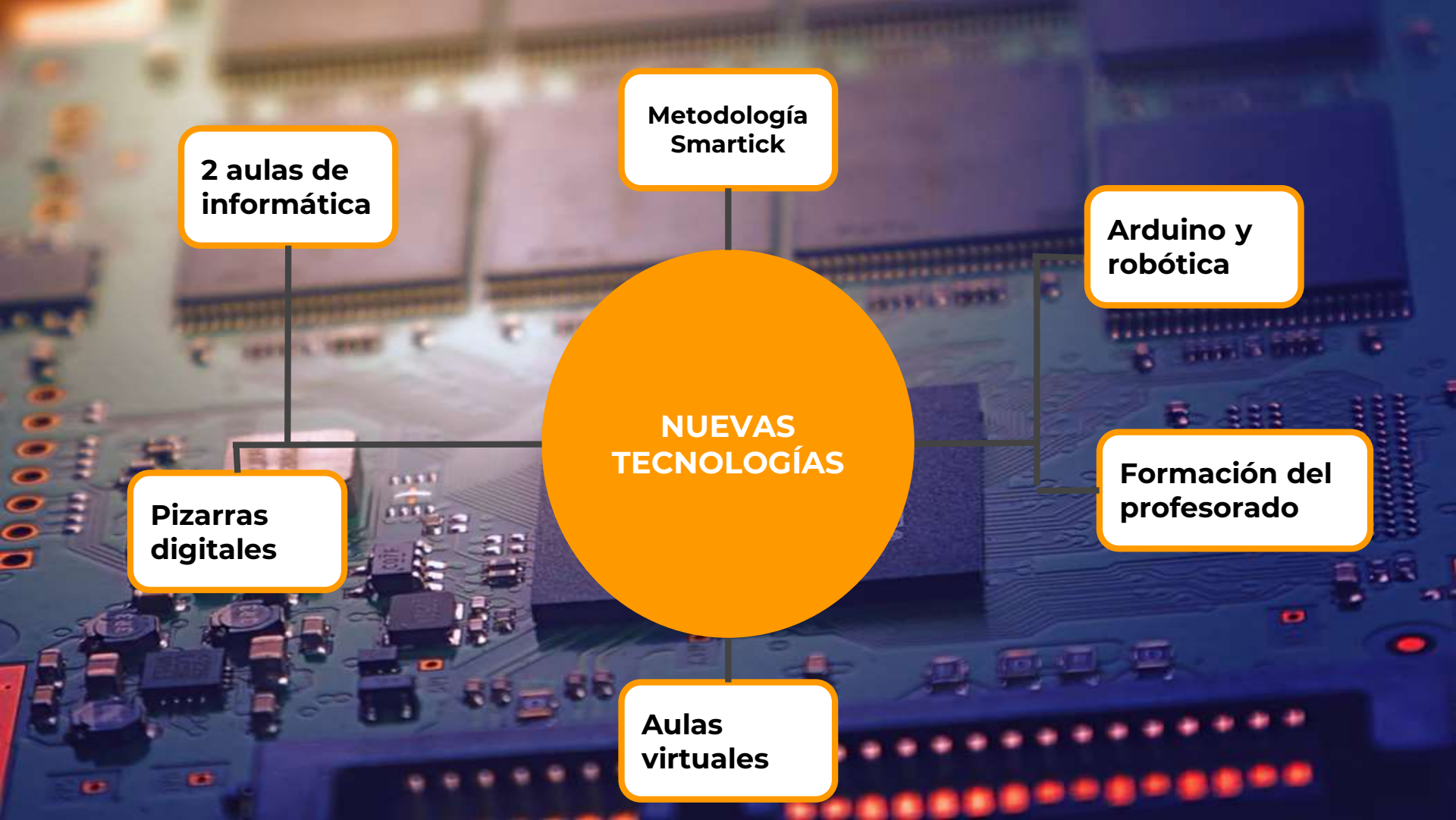
Grupos
interactivos

Tertulias
dialogicas

MEJORA DE LA CONVIVENCIA

APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA
INTERACCIÓN

ALTAS EXPECTATIVAS



**Metodología
Smartick**

**2 aulas de
informática**

**Arduino y
robótica**

**NUEVAS
TECNOLOGÍAS**

**Formación del
profesorado**

**Pizarras
digitales**

**Aulas
virtuales**

**Proyecto
DYTECTIVE
(dislexia)**

**Proyecto
Seísmo.
Fundación
Pau Gasol.**

Laboratorio

**Patios
inclusivos**

**Programa fruta
y leche**

**OTROS PROYECTOS:
Proyecto de orientación
Académico Profesional
Xcelence.
Alumnos ayudantes TIC
Proyecto cooperación y
bienestar emocional,
Proyecto
Technovation...**

**Salidas culturales y
medioambientales**

Educación vial

**Jornadas
culturales**
(Otoño, Navidad,
día de la Paz,
Jornada cultural,
día del libro,
carnaval...)

Perros y letras

Smartick

**Proyecto de
sostenibilidad
medio
ambiente**



Etapas educativas concertadas y horario lectivo

Educación Infantil: 3, 4 y 5 años.

Educación Primaria

Educación Secundaria

HORARIO LECTIVO			
ETAPA EDUCATIVA	JUNIO/SEPTIEMBRE	OCTUBRE/MAYO	SEPTIEMBRE A JUNIO
Educación Infantil Educación Primaria	Mañanas de 9:00 a 13:00	Mañanas de 9:30 a 13:00 Tardes de: 15:00 a 16:30	
Educación Secundaria			Mañanas de 8:15 a 14:15

Servicios de comedor y bocadillos media mañana

Menús y comida de **elaboración propia**.

Supervisión de una empresa externa.

Posibilidad de tramitar **ayudas** de precios reducidos a través de la CAM y Servicios Sociales.

SERVICIO DE BOCADILLOS	
TIPO	PRECIO
Bocadillo pequeño	0,98 €
Bocadillo grande	1,70 €
Bono 11 bocadillos pequeños	9,80 €
Bono 11 bocadillos grandes	17 €
Pieza de fruta o zumo	0,60 €

UTILIZACIÓN DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR 24-25	
HORARIO	PRECIO
13:00 a 15:00	123,95 € mes

UTILIZACIÓN DIAS SUELTOS 24-25	
HORARIO	PRECIO
13:00 a 15:00	7,40 € día

Ampliación de horario

UTILIZACIÓN DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR		
HORARIO	DESAYUNO	PRECIO
8:00 a 9:30	Incluido	79,75 € mensuales
8:45 a 9:30	No incluido	28,95 € mensuales

UTILIZACIÓN DIAS SUELTOS		
HORARIO	DESAYUNO	PRECIO
8:00 a 9:30	Incluido	7,31 € diario
8:45 a 9:30	No incluido	2,65 € diario

Actividades extraescolares

ACTIVIDAD	PRECIO
INGLÉS. De 2ºInfantil a 4ºPrimaria	37 € mensuales
INGLÉS. De 5ºPrimaria a 4ºSecundaria (Preparación exámenes Cambridge)	37€ mensuales
BALONMANO (Escuela Oficial). De 3º a 6º Primaria	40 € anuales
AJEDREZ	33 € anuales
ATLETISMO De 1º a 6º Primaria (Este curso sin desarrollar)	33 € anuales
Judo (Artes Marciales) De 2ºInfantil a 6ºPrimaria	27 € mensuales
TARDES DE JUNIO Y SEPTIEMBRE. Ampliación horario de 15:00 a 16:30.	51€ en junio 51€ en septiembre

Material escolar y proyecto bicultural

COOPERATIVA DE MATERIAL ESCOLAR

Según marca nuestro Proyecto Educativo aprobado por el Consejo Escolar, se deberá efectuar el abono a la Cooperativa de Material Escolar de 62€ anuales.

APORTACIÓN PROYECTO BICULTURAL

Aportación anual de 60€ al Proyecto Bicultural aprobado por el Centro.

Calendario proceso ordinario de admisión alumnos

- Plazo presentación de solicitudes en el centro de 1ª opción. **12 al 26 de marzo de 2025.**
- Listado provisional del alumnado que solicitan el centro como primera opción.(en la Secretaría Virtual y o Secretaría del centro). **4 de abril 2025.**
- Reclamaciones. (A través de la Secretaría Virtual o en la Secretaría del Centro). **7, 8 y 9 de abril 2025.**
- Listado provisional con la puntuación obtenida. (Secretaría Virtual o del Centro). **24 de abril 2025.**
- Reclamaciones a la puntuación provisional obtenida. (Secretaría Virtual o del Centro). **25, 28 y 29 de abril 2025.**
- Publicación del listado definitivo de la puntuación obtenida. **8 de mayo 2025.**
- Listado de admitidos. (en la Secretaría Virtual o en la Secretaría del Centro). **28 de mayo 2025.**
- Plazo voluntario para solicitar plaza a alumnado ordinario no admitido en el SAE: **29 y 30 de mayo 2025.**
- Adjudicación de plaza por el SAE al alumnado que no haya obtenido plaza en ninguna opción. **Hasta el 13 de junio de 2025.**
- Plazo de matriculación de Ed. Infantil y Primaria. **12 al 26 de junio de 2025.**
- Plazo de matriculación de ESO. **12 de junio al 4 julio de 2025.**

OFICINA DE INFORMACIÓN DE ESCOLARIZACIÓN Nº3 MADRID CAPITAL USERA-VILLAVERDE
C.E.I.P. MESETA DE ORCASITAS C/Camino Viejo de Villaverde nº1 C.P. 28041 MADRID
Teléfono: 609 18 46 09 – 630 26 15 20
E-mail: infoescolarizacion3@madrid.org

SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN MADRID CAPITAL
DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID - CAPITAL.
C/ VITRUVIO 2, 3ª PLANTA. C.P. 28006 MADRID.
Teléfono: 91 720 30 37 - 91 720 30 35 - 91 720 30 38 - 91 720 30 39 - 91 720 30 34
E-mail: escolarizacion.sae.cap@madrid.org

Calendario proceso ordinario de admisión alumnos de N.E.E.

- Plazo presentación de solicitudes en el centro de 1ª opción. **12 al 26 de marzo de 2025.**
 - El SAE responsable de la escolarización de alumnado con NEE elaboran las propuestas de escolarización según los perfiles, la solicitud de centros por parte de la familia y la disponibilidad de plazas NEE. **Hasta 5 de mayo.**
 - Propuesta provisional escolarización** de alumnos NEE a través de la Secretaría virtual y del SAE correspondiente. **6 de mayo 2025.**
 - Plazo de **consulta, y en su caso alegaciones**, que se presenta al Servicio de Apoyo a la escolarización específico: **7, 8 y 9 de mayo 2025.**
 - El SAE de NEE, informan sobre **la adjudicación definitiva de plaza escolar NEE. 14 de mayo 2025.**
 - Petición complementaria en caso de no adjudicación de plaza al SAE NEE a través de registro telemático. 29 y 30 de mayo de 2025.**
 - Inicio del plazo de periodo de solicitudes para el proceso extraordinario. De admisión para el curso 2025-26. 26 de junio de 2025.**
 - Plazo de matriculación de Ed. Infantil y Primaria. **12 al 26 de junio de 2025.**
 - Plazo de matriculación de ESO. **12 de junio al 4 julio de 2025.**
- ACTUACIONES ALUMNADO ACNEE: las familias presentarán la solicitud de admisión (presencial o telemáticamente) en el centro solicitado en primera opción junto con el certificado emitido por el Servicio de Orientación correspondiente. ANEXO V (Los certificados emitidos por el CRECOVI no son válidos a estos efectos).**

Proceso de admisión de alumnado

Las solicitudes podrán ser presentadas con carácter general por vía telemática **(de dos maneras)**:

B) Por Vía telemática, serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL será accesible a través de la página web comunidad.madrid/url/admisión-educación o en el portal de Administración digital de la Comunidad de Madrid.

El procedimiento y requisitos se informará a través de dicha página.

Se podrá acceder a la Secretaría Virtual:

Mediante la utilización del certificado digital.

A través del sistema de identificación electrónica cl@ve.

Acceso sin certificado digital a través de un registro en el sistema informático @SCV

Acceso a través de la validación de credenciales de la aplicación Roble/Raíces.

A) En aquellos casos en los que no sea posible presentar la solicitud por vía telemática, podrá ser presentada en la Secretaría del Centro elegida en primera opción, **para ello deben contactar con el colegio por teléfono o por mail.**

IMPORTANTE: la solicitud deberá ser firmada por los dos progenitores y en caso de imposibilidad debe venir adjunta con la declaración responsable, según modelo recogido en la página web de admisión de alumnos de la Comunidad de Madrid.

Sólo podrá presentarse una solicitud por **alumn@**. **La presentación de más de una solicitud dará lugar a la anulación de todas.**

La solicitud de **alumn@s** con necesidades educativas especiales irán acompañadas del anexo V, facilitado por la red de orientación especializada.

Proceso de admisión de alumnos. Baremo

CRITERIOS PRIORITARIOS

Hermanos/as matriculados/as en el centro: **por hermano 15 puntos.**

En caso de que haya dos o más hermanos matriculados: **30 puntos.**

Domicilio o lugar de trabajo de uno de los padres o tutores legales situado en el mismo municipio: **12 puntos.**

Además si el domicilio o lugar de trabajo de uno de los padres o tutores está ubicado en el mismo distrito municipal que el centro solicitado: **1 punto.**

Domicilio o lugar de trabajo de uno de los padres o tutores situado en un municipio de la Comunidad de Madrid distinto al centro: **8 puntos.**

Familia perceptora de la Renta Mínima de Inserción(RMI) o del Ingreso Mínimo Vital (IMV) **12 puntos.**

Proceso de admisión de alumnos. Baremo

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS:

- .Hijos/as de trabajadores del centro: **10 puntos**
- .Familia numerosa: **10 (general) / 11 (especial)**.
(El concebido no nacido se contabilizará a los efectos de aplicación del presente criterio de admisión).
- .Alumno solicitante nacido en parto múltiple: **3 puntos**.
- .Alumno solicitante perteneciente a familia monoparental: **3 puntos**.
- .Alumno solicitante en situación de acogimiento familiar: **3 puntos**.
- .Discapacidad legalmente acreditada del alumno, algún/a progenitor/a o tutores legales, hermano/a: **7 puntos**.
- .Violencia de género o víctima de terrorismo: **2 puntos**.
- .Antiguo/a alumno/a del propio alumno, padres, tutores legales o hermanos del solicitante: **4 puntos**.
- .Criterio complementario: **3 puntos**.

Criterio complementario de admisión

Circunstancias y supuesto aprobados por el centro para el Criterio complementario de admisión

Alumno/a matriculado/a en el curso 24/25 en la E.I.SAN SIMÓN Y SAN JUDAS desde el 1ºTrimestre.

Alumno/a matriculado/a en el curso 24/25 en la E.I.ALBAICIN, desde el 1ºTrimestre.

Alumno/a matriculado/a en el curso 24/25 en la E.I.CALASANZ, desde el 1ºTrimestre.

Alumno/a matriculado/a en el curso 24/25 en la E.I.CARRICOHE, desde el 1ºTrimestre

Alumno/a matriculado/a en el curso 24/25 en la E.I.LA OLIVA desde el 1ºTrimestre.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Dirección y contacto

Ntra. Sra. de Montserrat (Orcasitas)

C/ Trevelez, 5 - 28041 Madrid -

Teléfono 913175643

Mail: secretaria@colegiomontserrat.eu

Página web: www.colegiomontserrat.eu